

Paraninfo

Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos

José Luis Armendáriz Sanz

3.^a
EDICIÓN
ACTUALIZADA



HOSTELERÍA Y TURISMO

COCINA Y GASTRONOMÍA
SERVICIOS EN RESTAURACIÓN

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

ACEITES DE OLIVA Y VINOS
PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Fe de erratas

Noviembre 2018

ACTUALIZACIÓN

Página 177

Residuos orgánicos¹

Se ha actualizado el destacado: añadiendo una nota al pie de la figura, reemplazando la figura y actualizando los puntos de la columna izquierda, tal como se puede apreciar en la imagen:

Residuos orgánicos¹



Figura 7.9. Contenedor de residuos orgánicos.

Sí	No
<ul style="list-style-type: none"> • Restos de alimentos y comidas. • Productos no reciclables. • Loza. • Bombillas halógenas y de filamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Medicinas. • Basuras reciclables. • Aceites.

* Nota. Las bombillas de filamentos y halógenas, junto con la loza, no se reciclan, por lo que se depositan en el contenedor de residuos orgánicos.

¹ Consulta la normativa vigente en tu comunidad autónoma relativa a los contenedores de residuos orgánicos.